

Este viernes será día cívico para que la gente ahorre agua y energía: presidente Petro

Bogotá D.C., 18 de abril de 2024.

El presidente Gustavo Petro anunció la declaratoria de este viernes 19 de abril como día cívico, como medida para disminuir el consumo de energía y promover el ahorro de agua potable.

“Mañana queremos decretar un día cívico en Colombia para que la gente no utilice la energía eléctrica al máximo posible y podamos guardar una energía que necesitamos en los próximos días y, sobre todo, para que la gente disminuya, en lo que se pueda, el consumo de agua potable en estas grandes ciudades”, precisó.

Al intervenir en la ceremonia del aniversario 73 del Comando General de las Fuerzas Militares, en Bogotá, el mandatario indicó que no se trata de no consumir agua, sino de hacerlo en lugares donde no haya estrés hídrico, para subir el nivel de los embalses de producción de agua potable en la Sabana de Bogotá.

“Así que este 19 de abril es un día cívico en Colombia, con estas características y hacia estos objetivos: cuidar el agua, simplemente cuidar el agua, y poderlo hacer por millones. Y lograr que en este momento, donde ya es posible que empiecen las lluvias en Colombia, no tengamos que profundizar ningún tipo de racionamiento para ningún tipo de los servicios que se le entregan al pueblo colombiano”, puntualizó el Presidente de la República.

Cerrar la llave, apagar la luz

La crisis climática es una realidad mundial de la cual Colombia no es ajena, como se ha evidenciado con mayor fuerza este año con la ocurrencia cada vez más frecuente de incendios forestales, deslizamientos de tierra, desabastecimiento de agua en los municipios y reducción del nivel de los embalses.

El Gobierno Nacional ha convocado al país, a todos los sectores económicos y sociales, a sumarse con compromiso y convicción a las campañas de ahorro de agua y energía, a cerrar la llave y apagar la luz, para prevenir y mitigar los efectos de la crisis climática.

15 medidas

Por otra parte, el ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho, oficializó este jueves, en la Casa de Nariño, la implementación de [15 medidas](#) adicionales en materia de vigilancia y control, refuerzo del sistema eléctrico nacional, uso eficiente, disminución del consumo e incentivos para el cuidado de la energía.

Ante los impactos y riesgos de la crisis climática, el ministro Camacho indicó que no es inminente un racionamiento de energía en el país, pero esto “nos obliga a tomar unas medidas de refuerzo estructural para que no llegemos a ninguna condición crítica y logremos superar sin dificultades este periodo de fenómeno de El Niño”.

A su vez, la ministra de Ambiente, Susana Muhamad, advirtió que Colombia está pasando por una situación de temperaturas sin precedentes, lo que implica una situación totalmente atípica en los patrones climáticos.

“Los últimos cálculos del IDEAM muestran que, en efecto, ya con una alta certidumbre, vamos a tener lluvias copiosas en todo el país durante este fin de semana, más o menos entre este jueves y el lunes próximo. Sin embargo, las últimas dos semanas de abril, que se esperaba estuvieran por encima del promedio, no se ve que realmente vayan a presentarse por encima de lo normal”, recalcó.